ISRAELMAR S.A.

Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF
Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Informe de los Auditores Independientes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
ISRAELMAR S.A.:

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **ISRAELMAR S.A.** al 31 de diciembre del 2013**,** que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Normas internacionales de contabilidad - NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que los principios de contabilidad utilizadas son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ISRAELMAR S.A. al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio y sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

5. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **ISRAELMAR S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 se emite por separado, una vez que la Administración de la compañía nos proporcione los Anexos respectivos.

Guayaquil 15 de abril del 2014

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE – 852

CPA. Elizabeth Rodríguez, Msc.
Representante Legal

ISRAELMAR S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Expresado en Dólares

ACTIVO	**Notas**	**Diciembre 2013**	**Diciembre 2012**
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**3**	183,632	240
Activos Financieros, neto	**4**	635,484	800
Servicios y otros pagos por anticipados	**5**	112,924	-
Activos por impuestos corrientes	**6**	155,131	-
Total activo corriente		**1,087,171**	**1,040**
Activo no corriente			
Propiedades y equipo neto	**7**	6,280	-
Total activo no corriente		**6,280**	**-**
Total activos		**1,093,451**	**1,040**
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	**8**	337,721	-
Otras Obligaciones corrientes	**9**	282,156	70
Total pasivos corrientes		**619,877**	**70**
Pasivo no corriente			
Pasivos Financieros	**8**	-	1,000
Total pasivos no corrientes		**-**	**1,000**
Total pasivos		**619,877**	**1,070**
PATRIMONIO NETO	**10**		
Capital		800	800
Resultados acumulados		(830)	-
Resultados del ejercicio		473,604	(830)
Total patrimonio neto		**473,574**	**(30)**
Total pasivos y patrimonio neto		**1,093,451**	**1,040**

Sr. Wilson Monge León
Gerente

Ing. Com. Guadalupe Vega Izquierdo
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

ISRAELMAR S.A.
ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES
Por los Períodos Terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Expresado en Dólares

	Notas	2013	2012
Ingresos de Actividades Ordinarias	**11**	15.492.921	-
Costo de ventas		(14.694.013)	
Utilidad bruta		**798.908**	**-**
Otros Ingresos		31	-
Gasto de operación y financieros			
Gastos administrativos y ventas	**12**	(83.311)	(830)
Gastos Financieros		(1.289)	-
Total gastos de operación y financiero		**(84.600)**	**(830)**
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		**714.339**	**(830)**
15% Participación de trabajadores	**13**	(107.151)	
22 % y 23% Impuesto a la Renta	**13**	(133.584)	
Resultado del Ejercicio		**473.604**	**(830)**

Sr. Wilson Monge León
Gerente

Ing. Com. Guadalupe Vega Izquierdo
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

ISRAELMAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2013 y 2012
(Expresado en Dólares)

	Capital	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2012	800			800
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	(830)	(830)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	800	-	(830)	(30)
Transferencias a Resultados Acumulados		(830)	830	-
Resultado del ejercicio	-		473,604	473,604
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	800	(830)	473,604	473,574

ISRAELMAR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Expresado en Dólares

	2,013	2,012
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de ventas de bienes	14,702,382	(800)
Cobros por actividades de operación	**14,702,382**	**(800)**
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(14,506,768)	759
Pago a y por cuenta de los empleados	(5,507)	(519)
Pagos por actividades de operación	**(14,512,275)**	**240**
Efectivo neto procedentes de actividades de operación	**190,107**	**(560)**
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(6,715)	-
Efectivo neto procedente en actividades de inversión	**(6,715)**	**-**
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aporte Capital social	-	800
Efectivo neto procedente en actividades de financiamiento	**-**	**800**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	**183,392**	**240**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	**240**	**0**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**183,632**	**240**
(Disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	**(183,392)**	**(240)**

Sr. Wilson Monge León
Gerente

Ing. Com. Guadalupe Vega Izquierdo
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.

	2013	2012
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**714,339**	**(830)**
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**(239,545)**	**-**
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	435	-
Ajustes por gastos en provisiones	755	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(133,584)	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(107,151)	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	**(284,687)**	**270**
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(626,239)	-
(Incremento) en otras cuentas por cobrar	(9,200)	(800)
(Incremento) en Servicios y otros pagos anticipados	(112,924)	-
(Incremento) en activos por impuestos corrientes	(155,131)	-
Incremento en cuentas por pagar comerciales	337,721	-
Incremento en otras cuentas por pagar	280,306	1,070
Incremento en beneficios a empleados	780	-
Flujos de efectivo neto procedentes (utilizado) en actividades de operación	**190,107**	**(560)**

Sr. Wilson Monge León
Gerente

Ing. Com. Guadalupe Vega Izquierdo
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

ISRAELMAR S.A. - Fue constituida el 27 de agosto del 2012, en la provincia de El Oro cantón Santa Rosa, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre del 2012. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de camarón. Su domicilio social y la actividad principal es realizada en la ciudad de Santa Rosa.

Los principales clientes de ISRAELMAR son Expalsa y Davmercorp S.A. con 30% y 23% respectivamente.

La compañía se acogió a las exoneraciones del pago del Anticipo Impuesto a la Renta por estar recién constituida e iniciar recién sus actividades, (Ver Nota 13)

Durante los años 2013 y 2012, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación de 2,7% y 4,16% aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad(NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones(CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación.- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación:

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y pasivos financieros

2.2.1 Activo financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado. Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de ISRAELMAR S.A. es de hasta 15 días.

2.2.2, Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, están conformados principalmente por camarón en cola.

Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no exceden el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

2.4. Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el período que se reciben los mismos. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

2.5. Maquinaria, mobiliario y equipo

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía ISRAELMAR S.A. Optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Propiedad, planta y equipo	Política de capitalización	Años
Maquinarias y Equipos	Más de US $ 500	10 años
Muebles y Enseres	Más de US $ 500	10 años
Vehículos	Más de US $ 700	5 años
Equipo de computación	Más de US $ 500	3 años

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos. El método de depreciación utilizado por la entidad es el método lineal, el cual refleja de mejor manera el patrón de arreglo con el cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

2.6. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.7. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19 los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan independientemente del momento del pago.

Los planes de beneficio Post-empleo (por ejemplo los planes de pensiones como la jubilación patronal) deben diferenciarse entre planes de contribución definida y planes de beneficio definido.

Para los planes de beneficio definido, caracterizados porque la obligación del empleador o del fondo consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuro y el cumplimiento de ciertos requisitos, el empleador asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros. El monto reconocido en el balance debe ser el valor actuarial presente de la obligación por Beneficios Definidos (OBD), que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.8. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.9. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013 y de un 23% para el año 2012.

2.10. Reserva legal

De acuerdo con la ley de compañías estable que toda sociedad anónima debe apropiar el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.
La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones de los productos se disminuyen de las ventas.

2.12. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.13. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el movimiento de efectivo y equivalentes al efectivo se resume a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Caja	1.256	240
Bancos		
Machala S.A.	182.376	-
	183.632	**240**

Por los años 2013 y 2012 el efectivo disponible es producto de las actividades del giro del negocio, el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación fue de US$ 190.107 y (US$ 560) respectivamente..

4. ACTIVOS FINANCIEROS, netos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo es el siguiente:

		2013	2012
		US$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a)	448,254	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas (Nota 14)		177,985	-
Otras cuentas por cobrar		10,000	800
Provisión de cuentas incobrables		(755)	-
		635,484	**800**

a) Se refiere principalmente a las cuentas pendientes por cobrar a Ipacisa y PCC Congelados & Frescos es del 48% y 22% respectivamente.

	2013
	US$ dólares
Ipacisa	215.700
PCC Congelados & Frescos	97.484
Zambritisa SA	69.348
Oceanexa C.A.	42.371
Expalsa S.A.	21.362
Omarsa S.A.	1.234
Emprede S.A.	755
	448.254

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2013 los servicios y otros pagos por anticipado son como sigue:

	2013
	US$ dólares
Anticipos a proveedores de camarón	66,500
Anticipos a proveedores de materiales	46,424
	112,924

Corresponden a anticipos a proveedores de camarón por $66,500 y anticipo por compra de material para mantenimiento de instalaciones por $46.424.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 los activos por impuestos corrientes son los siguientes**:**

	2013
	US$ dólares
Activos por impuestos corrientes	
Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta	154.472
Retención en la Fuente del IVA	659
	155.131

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

		Movimientos	
	Saldos al 01/01/2013	**Adiciones**	**Saldos al 31/12/2013**
Muebles y Enseres	-	1.563	1.563
Maquinaria y Equipo	-	3.125	3.125
Equipo de computación	-	1.518	1.518
Otros propiedades, planta y equipo	-	509	509
Subtotal	**-**	**6.715**	**6.715**
Depreciación acumulada		**(435)**	**(435)**
Total		**6.280**	**6.280**

8. PASIVOS FINANCIEROS

CORTO PLAZO

	2013
	US$ dólares
Cuentas y documentos por pagar locales	337,721
	337,721

Proveedores locales corresponde principalmente a Franklin Procel Sarango por $301.213 por la compra de camarón .con plazo de hasta 30 días.

LARGO PLAZO

	2012
Cuentas por Pagar Socios	
Wilson Monge León	1.000
	1.000

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las otras obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		2013	2012
		US$ dólares	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		133.584	-
15% Participación trabajadores por pagar		107.151	-
Con el IESS		30.999	63
Con la Administración Tributaria	(a)	9.642	7
Beneficios de ley a empleados		780	-
		282.156	**70**

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

a) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detallan a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Retención fuente	8.820	2
Impuesto al valor agregado	568	-
Retención IVA	254	5
	9.642	**7**

10. PATRIMONIO NETO

Capital

Está representada por 800 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1 cada una.

	2013			
	No. De acciones	**Valor nominal**	**Participación en U$$**	**%**
Chichanda Macias Rocio Marjorie	2	1	2	0%
Monge Leon Wilson Daniel	798	1	798	100%
	800		**800**	**100%**

11. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos al 31 de diciembre 2013 y 2012 fueron como sigue:

		2013 US$ dólares
Venta de Camarón		15.300.730
Servicios	(a)	192.191
		15.492.921

Servicios (a)		
Transporte		148.470
Logística		22.177
Gaveta de Cabezas		21.544
	(a)	192.191

	Venta de bienes Diciembre 31, 2013
Clientes:	
Expalsa S.A.	4,579,688
Davmercorp S.A.	3,513,398
Otros	3,054,816
PCC Congelados	1,528,535
Ipacisa	1,454,441
Proexpo S.A.	909,722
Omarsa	452,321
	15,492,921

12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de los gastos de administración clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Gastos de gestión	35.900	2
Impuestos y contribuciones	16.326	33
Suministros	9.936	-
Sueldos y salarios	7.963	451
Honorarios profesionales	5.307	-
Mantenimiento y reparaciones	3.558	263
Beneficios sociales	1.676	68
Gastos varios	1.635	13
Obligaciones IESS	1.010	-
	83.311	**830**

13. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se resume a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	**714,339**	**(830)**
15% Participación trabajadores por pagar	**(107,151)**	**-**
Gastos no deducibles	10	
Base Imponible	607,198	-
22% y 23% de Impuesto a la renta Causado	**(133,584)**	**-**
Retenciones en la fuente	154,472	
Crédito tributario a favor del contribuyente	**20,888**	**-**

DEDUCCIONES

Deducciones por leyes especiales: El impuesto pagado a las tierras rurales multiplicado por cuatro, que será deducible exclusivamente de los ingresos originados por la producción de la tierra en actividades agropecuarias y hasta por el monto del ingreso gravado percibido por esa actividad en el correspondiente ejercicio.

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el servicio de rentas internas, establece lo siguiente:
"En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente":

- ✓ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

- ✓ La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducible", para dichos efectos.

- ✓ En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos del declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

- ✓ Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Anticipo de Impuesto a la renta

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

Régimen de precios de transferencia

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas con fecha 25 de enero del 2013 estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Tercer inciso del artículo 1. Aquellos sujetos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000) deberán presentar adicionalmente el Anexo, al Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la administración de la compañía se encuentra en el proceso de contratación de un profesional independiente quien se encargara de elaborar los Anexos de Operaciones con Partes Relacionadas y presentarlos al ente de control regulador.

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

CUENTAS POR COBRAR

		2013
		US$ dólares
Monge León Wilson Daniel	(a)	177,985
		177,985

(a) Corresponden a valores entregados, por concepto de Anticipo a Dividendos, el mismo que fue aprobado mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 09 de Abril del 2013.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros 11 de marzo del 2014, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

16. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.